



PI 1709

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 MAR 2017

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Rodolfo Nin Novoa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, a partir del día 28 de marzo de 2017;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Emb. José Luis Cancela, se encontrará en Misión Oficial;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designese Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 28 de marzo de 2017, y mientras dure la ausencia del titular de la cartera, al señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso.

2°.- Comuníquese, etc.

2017/02001/00292
JF


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020